

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9940** *ITURRI, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y, en lo menester, Extraordinaria de Accionistas la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, Avenida Roberto Osborne, número 5, el día 30 de julio de 2013, a las 17:00 horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar el día 31 de julio de 2013, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la sociedad individual, relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012, y aplicación del resultado, así como dar a conocer el Informe de los Auditores.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la sociedad Consolidados, relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012, y aplicación del resultado, así como dar a conocer el Informe de los Auditores.

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la renovación del nombramiento de auditores para el ejercicio 2013, relativo a la sociedad individual.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la renovación del nombramiento de Auditores para las cuentas consolidadas para el ejercicio 2013.

Quinto.- Ratificación de compra de acciones realizada por la sociedad en régimen de autocartera.

Sexto.- Propuesta de modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales de la Compañía relativo al objeto social de la Compañía.

Séptimo.- Propuesta de adición y, en lo menester, creación, de un nuevo artículo 7 bis en los Estatutos Sociales de la Compañía consistente en la creación de Comités Consultivos del Órgano de Administración.

Octavo.- Nombramiento y/o designación, en su caso, de persona física representante en las mercantiles Textulan, S.A. y Protec Fire, S.A.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sevilla, 21 de junio de 2013.- Administrador único, don Juan Francisco Iturri.

ID: A130038599-1